

TÉRMINOS DE REFERENCIA

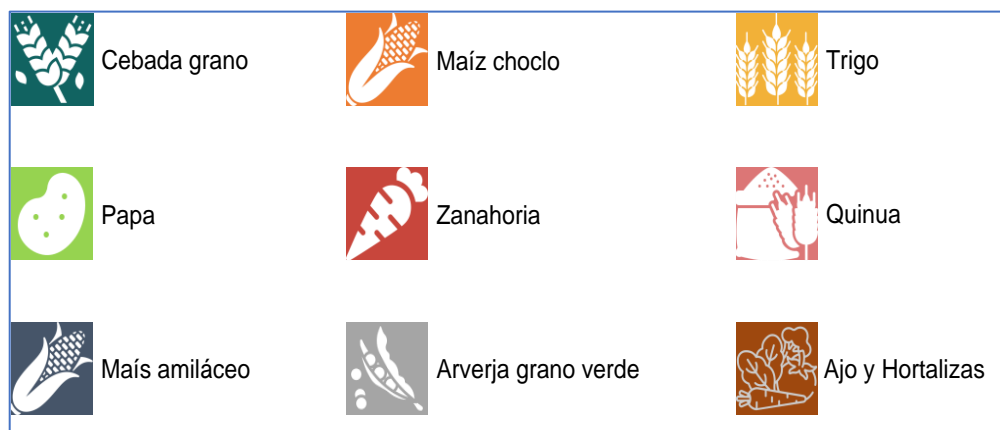
Desarrollo de Encadenamientos Productivos Inclusivos (DEPI) entre productores y empresas tractoras en la provincia de Chupaca, región Junín.

ANTECEDENTES

Desde octubre del 2022 y el primer trimestre del 2023 la CONFIEP llevó a cabo una “Evaluación de la productividad de la agricultura de la provincia de Chupaca, Departamento de Junín – Perú”. Este estudio comprendió: la realización de un diagnóstico de la provincia, identificación y análisis de cadenas valor, y el establecimiento de diversas recomendaciones que permitan superar la baja productividad y competitividad agrícola en la provincia de Chupaca.

Tal como se muestra en la figura 1, el estudio logró priorizar y analizar 9 cadenas de valor.

Figura 1: cadenas de valor priorizadas en la Provincia de Chupaca, Región Junín



Fuente: Evaluación de la productividad agrícola de la provincia de Chupaca. Videnza Consultores por encargo de CONFIEP (2023)

Las características comunes de estas cadenas, en términos de problemáticas, son las siguientes:

- Limitado acceso a semillas de calidad
- Limitado acceso a riego tecnificado
- Limitado acceso a maquinaria
- No existe coordinación entre agricultores para la compra de insumos o venta de productos
- Interacción con intermediarios (acopiadores) para comercializar los productos
- Uso exclusivo del dinero en efectivo para las transacciones de compra y venta
- Importante considerar el enfoque productivo de integración de cadenas de valor con el componente de transición hacia la formalización de productores rurales.

Asimismo, se pueden destacar 3 hallazgos que fueron relevados por los productores en los talleres participativos organizados en el marco de la referida investigación: a) el acceso a agua para riego es una prioridad para los agricultores. Por tal motivo el estudio recomienda apoyarlos con la revisión de los estudios del Proyecto Cunas y la gestión social e institucional que lo haga factible, b) la construcción de un mercado / plataforma de acopio y comercialización de productos agrícolas, también constituye una propuesta importante para los productores, iniciativa que podría ser viabilizada por medio de una colaboración por el ámbito nacional (PRODUCE) o municipal, y, c) los productores tienen expectativa de articular sus cadenas productivas con empresas anclas de Lima. De manera específica: papa procesada, granos para la industria cervecera, alimento para ganado, y hortalizas para las cadenas de supermercados y cadenas de restaurantes.

Para operacionalizar las recomendaciones del Estudio y dar respuesta a las principales problemáticas y expectativas de los productores de las cadenas de valor de la Provincia de Chupaca, la CONFIEP solicitó asistencia técnica a la Oficina de la OIT para los Países Andinos a fin de apoyar: a) la promoción y fortalecimiento de la asociatividad de los productores y, b) procesos de articulación productiva entre de productores y empresas tractoras.

La presente consultoría se enfocará en el punto “b”. Y, para atender dicho desafío la OIT propone la aplicación de la metodología denominada “Desarrollo de Encadenamientos productivos inclusivos entre MYPE y Empresas Tractoras” (DEPI)¹. Esta herramienta desarrollada por la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, propone un mecanismo para facilitar la integración de pequeñas unidades económicas individuales o asociadas dentro de las cadenas de valor de empresas tractoras.

Este proceso facilita la creación de una vinculación empresarial vertical dinámica, que se retroalimenta principalmente a través de las pequeñas unidades económicas como proveedoras de las empresas tractoras. Esta situación genera una relación beneficiosa para las empresas involucradas, que no sólo se traduce en la generación de mayores ganancias, sino también en la oportunidad de ser partícipes de una dinámica con el potencial de contribuir en la disminución de la pobreza, la reducción de los déficits de trabajo decente, incrementar la productividad laboral y del negocio, promover el tránsito a la economía formal, mejorar la gestión y control de sus sistemas de trazabilidad, lograr estándares de calidad, entre otros. Aunque para ello también se requieren una decisión del más alto nivel de la empresa para vincularse con unidades productivas con capacidad para transitar a la formalidad, y el apoyo de los actores públicos y privados que promueven el desarrollo productivo en el territorio.

¹ La metodología DEPI será proporcionada a los profesionales interesados en postular a la presente Convocatoria y deberán solicitarlo a la siguiente dirección electrónica: vizquerra@ilo.org

OBJETIVO, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Objetivo

Apoyar en el diseño y formulación de una iniciativa para el Desarrollo de Encadenamientos Productivos Inclusivos (DEPI) entre productores y empresas tractoras en la cadena de valor de cultivos priorizados en la provincia de Chupaca, región Junín. En este proceso se debe considerar enfoques con perspectivas de género poniendo atención en las relaciones entre hombres y mujeres productores en las cadenas priorizadas.

Productos y actividades

Producto 1: Plan de trabajo.

Actividades:

- Revisar y analizar el informe “Evaluación de la productividad agrícola de la provincia de Chupaca” elaborado por la Consultora Videnza por encargo de la CONFIEP, y otros informes referidos a la caracterización del sector agrícola, institucional de Chupaca, que se consideren pertinentes
- Revisar la guía “Desarrollo de Encadenamientos productivos inclusivos entre MYPE y Empresas Tractoras” (DEPI) elaborado por la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe. Asimismo, considerar guías complementarias de la OIT como “Enfoques con perspectiva de género para el desarrollo de cadenas de valor” considerando las relaciones entre hombres y mujeres productores en las cadenas priorizadas.
- Sostener reuniones con los equipos de la CONFIEP y la OIT, y los representantes de la cooperativa de productores de Chupaca a fin de obtener información contextual y específica sobre la iniciativa a desarrollarse. Cabe destacar que la reunión con representantes de las cooperativas también debe permitir conocer información sobre su nivel de “madurez” organizacional, para ello la OIT apoyará con los instrumentos a utilizar.
- Elaborar el plan de trabajo detallado para encarar la consultoría basándose en la guía DEPI.

Producto 2: Diseño de la iniciativa DEPI entre productores y empresas tractoras en las cadenas de valor priorizadas en la provincia de Chupaca.

Actividades:

- Realizar una visita preliminar de campo a la provincia de Chupaca a fin de recabar información clave sobre las principales cadenas de valor, el tejido institucional público y privado y de organismos de cooperación que promueve el desarrollo productivo inclusivo, etc. de la provincia de Chupaca.
- Realizar la identificación de empresas tractoras potenciales para el desarrollo de la iniciativa DEPI y emitir recomendaciones sobre cuáles priorizar.



- Asegurar el proceso de selección final donde la CONFIEP y los representantes de los productores (incluyendo a productoras mujeres) seleccionan la (s) empresa (s) tractora (s) en base a dichas recomendaciones y con la facilitación de la OIT.
- Diseñar preliminarmente la iniciativa DEPI entre productores y empresas tractoras en las cadenas de valor priorizadas en la provincia de Chupaca, siguiendo las fases y pasos que establece la guía DEPI de la OIT y la caracterización productiva de la provincia.
- Establecer puntos de contacto y coordinación con instituciones de gobernanza local y/o sectoriales que tengan competencia en desarrollo económico local y apoyo a los sectores y cadenas de valor agrícolas en coordinación con los equipos de la OIT, la CONFIEP y los representantes de los productores de la provincia de Chupaca.

Producto 3: Formulación de la iniciativa DEPI entre productores y empresas tractoras en las cadenas priorizadas en la provincia de Chupaca y sistematización del proceso.

Actividades:

- Presentar la propuesta de diseño de la iniciativa DEPI a los representantes de empresas tractoras y recabar oportunidades de mejora e información clave complementaria. La propuesta debe incluir la vinculación de acciones con iniciativas de instituciones de gobernanza local y/o sectoriales² que estén articuladas o tengan potencial de articulación sobre los temas que se abordan.
- Realizar una visita de campo a la provincia de Chupaca a fin de presentar a los productores y autoridades locales-regionales, la propuesta de diseño de la iniciativa DEPI y recabar oportunidades de mejora e información clave complementaria para optimizar el diseño de la iniciativa DEPI.
- Formular la iniciativa DEPI entre productores y empresas tractoras en las cadenas priorizadas de la provincia de Chupaca, siguiendo las fases y pasos que establece la guía DEPI de la OIT. Además, se insta a emplear las herramientas descritas en la guía.
- Sistematizar el proceso diseño y formulación de la iniciativa DEPI a fin de identificar oportunidades de mejora a la guía.

CRONOGRAMA Y PAGOS

- La consultoría se realizará dentro del 2023.
- El Producto 1 se debe entregar a los 15 días de iniciada la consultoría y corresponderá un pago del 30% del monto total.
- El Producto 2 se debe entregar a los 60 días de iniciada la consultoría y corresponderá un pago del 30% del monto total.
- El Producto 3 se debe entregar antes del 31 de diciembre de 2023 y corresponderá un pago del 40% del monto total.

² Las iniciativas pueden ser financieras y/o de desarrollo productivo como PROCOMPITE, HAKU WIÑAY, entre otras.

La consultoría se desarrollará bajo la dirección y orientación técnica del equipo de OIT y de la CONFIEP. Los/las consultores/as mantendrán una estrecha coordinación con el equipo de la OIT, la CONFIEP, la empresa tractora y los representantes de los productores.

PERFIL DEL CONSULTOR/A

Profesional con maestría en administración o economía con más de 15 años de experiencia profesional en investigación aplicada y en el diseño, monitoreo, gestión, evaluación y sistematización de programas y proyectos de al menos tres de los siguientes enfoques de cadenas de valor: del sector agrícola, con inclusión e igualdad de género, en promoción de los derechos de la niñez, trabajo decente, formalización, sistemas de mercado, mejoramiento de la productividad y negocios inclusivos. Se valora la experiencia de trabajo en la implementación y/o evaluación de iniciativas de la economía rural de localidades ubicadas en las regiones de la sierra central del Perú. Además, será considerado un valor añadido contar con especializaciones en finanzas, marketing, estadística, sostenibilidad, gerencia ambiental y/o innovación pública. Debe contar con experiencia en la publicación de documentos recientes y/o conducción de programas con organismos internacionales, nacionales en temas vinculados a la consultoría. Experiencia en la evaluación con experiencia

Asimismo, se valorará la experiencia del profesional en la organización, facilitación y manejo de espacios de diálogo y consultas con distintos actores, especialmente a nivel territorial para la obtención de consensos, decisiones y/o planes de trabajo. Y, la experiencia en la identificación y evaluación de las capacidades e intereses de distintos actores, incluyendo de empresas tractoras, productores, organizaciones de representación de productores etc.

APLICACIÓN

Para aplicar las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico: vizquerra@ilo.org incluyendo el siguiente texto en el asunto del correo electrónico: "Consultoría DEPI"

- Carta de intención y presentación a la OIT.
- Propuesta técnica, incluyendo CVs de máximo dos profesionales (si fuera el caso de dos profesionales es necesario especificar los roles de cada uno de ellos)
- Oferta económica en USD (dólares americanos).

Las preguntas que surjan y estén asociadas a esta consultoría, se recibirán al correo electrónico: vizquerra@ilo.org La fecha límite para enviar postulaciones es el 19 de octubre de 2023 (12 a.m. hora Lima - Perú).